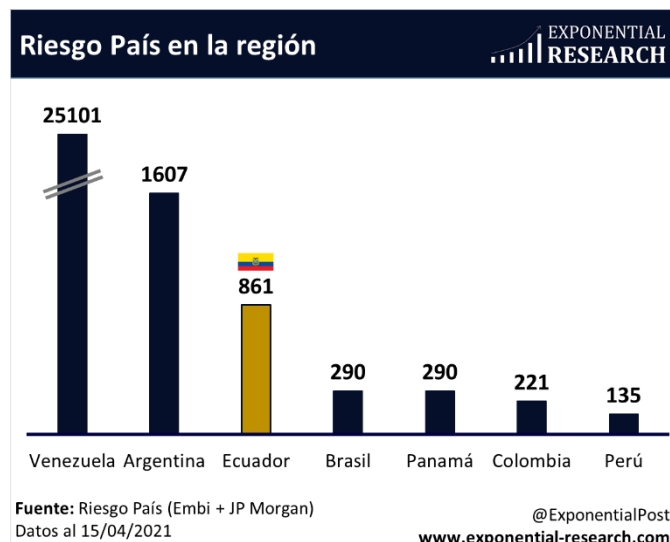
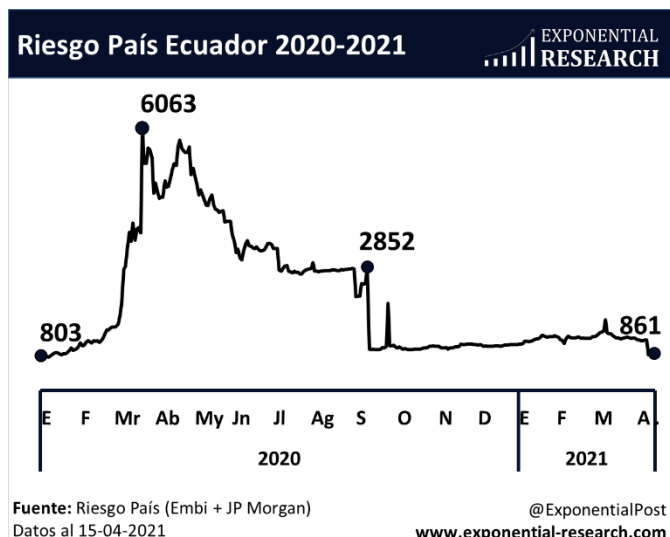


## EXPECTATIVAS ECONÓMICAS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Los principales efectos y los primeros anuncios económicos.

Los mercados internacionales mostraron una buena reacción después de los resultados electorales: el indicador [Riesgo País](#) volvió a los niveles que se tenía antes de la pandemia, pero aún hace falta que el nuevo gobierno ejecute determinadas reformas para igualarnos a los países vecinos.



Adicional a las propuestas de campaña del presidente electo Lasso, cuyo discurso siempre ha apuntado a la apertura comercial, conviene mencionar las principales medidas en cuanto a impuestos e inversión que ha anunciado en sus primeras intervenciones tras ganar las elecciones:

- **Impuestos:** Ha sido muy enfático en que no va a aumentar ni subir los impuestos. Ha planteado una reducción del IVA en cuatro feriados al año, lo que incentivaría el sector turístico. Lasso afirmó que eliminará el impuesto del 2% que actualmente pagan los microempresarios sobre sus ventas netas, lo que aliviaría la liquidez de estos. También ha propuesto una reducción gradual del ISD durante cuatro años con miras a aumentar la inversión extranjera, pero aquello tendría un efecto más rápido si la eliminación del tributo se hiciera de manera inmediata. En su discurso también ha incluido su posición contra la evasión tributaria.
- **Inversión:** En una entrevista ante un medio internacional aclaró que es inexacto decir que Ecuador está quebrado, y que la situación es que es el Estado y sus cuentas las que deberán ponerse en orden, haciendo alusión a la reducción del déficit fiscal y la optimización del presupuesto público, pero que el sector privado se encuentra en buenas condiciones. Aquello se puede convertir en un buen mensaje que aliente la inversión foránea en el país. También mencionó que las carreteras serán concesionadas mediante alianzas público-privadas, lo que significaría inversión privada para obra pública (actualmente paralizada).

